



*Anuario Brasileño de
Estudios Hispánicos*

INFORMACIÓN GENERAL

El *Anuario Brasileño de Estudios Hispánicos (Abeh)* es una **publicación gratuita** de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Brasilia que recoge artículos, reseñas, traducciones e informaciones diversas en español y en portugués y tiene como objetivo la divulgación nacional e internacional de artículos inéditos de estudios hispánicos y temas afines, potenciando la investigación hispanista.

Actualmente el Abeh es una revista exclusivamente digital. Todos los números anteriores están digitalizados y pueden consultarse y descargarse en la página:

www.mecd.gob.es/brasil/publicaciones-materiales/publicaciones/ABEH.html

El **plazo final para envío de artículos** es el mes de **febrero** y su **publicación** se realiza aproximadamente a mitad de año. Los autores y autoras interesados en presentar sus trabajos deberán hacerlo antes de la fecha prevista para ver su trabajo publicado ese mismo año.

El ABEH convoca a los autores interesados a presentar sus trabajos originales (artículos científicos y reseñas críticas), inéditos y que no estén postulados para publicación en otras revistas. Con el propósito de garantizar su calidad, todos los trabajos son seleccionados a través de un proceso de evaluación por parte de pares académicos expertos en el tema, que forman parte del Consejo Editorial de la revista.

Para su presentación, los textos deben seguir las **normas de publicación** de la revista.

Todas las contribuciones deben ser enviadas a la dirección electrónica anuario-abeh@cmc.com.br con el asunto referido al número de publicación prevista. Por ejemplo, para 2018: "Número XXVIII".

DIRECCIÓN DE LA REVISTA

Dirección postal

Abeh
Av. Jorge João Saad, 905 – Morumbi
05618-001 – São Paulo – Brasil
Tel.: (11) 3779.1800

Correo electrónico

anuario-abeh@cmc.com.br

POLÍTICA EDITORIAL

- Presentación
- Políticas de sección
- Proceso de evaluación
- Periodicidad
- Política de Acceso Libre
- Normas de publicación
- Derechos de autor
- Política de privacidad

PRESENTACIÓN

El Anuario Brasileño de Estudios Hispánicos (ABEH) es una publicación de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Brasilia.

Desde 1991 la revista viene contribuyendo de forma constante al fomento de la lengua española en Brasil, así como de los estudios hispánicos en general. Durante todos estos años de vida, los más prestigiosos hispanistas han colaborado en esta publicación, que ha favorecido de manera decisiva la proyección del español en Brasil y el mejor conocimiento de la riqueza y variedad de la literatura y de la cultura iberoamericana.

De 2012 a 2015 su publicación pasó a ser semestral, siendo cada número dedicado a un tema específico, bajo la forma de artículos inéditos o reseñas de obras académicas, marcados por la excelencia y relevancia de las áreas de Lingüística y Literatura.

En 2016 se publicó un número especial en homenaje al IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes, consistente en una cuidada antología ilustrada que recogía los artículos más destacados que sobre temática cervantina se habían publicado hasta la fecha en el Abeh.

Desde 2017 se vuelve a publicar un número al año, con tema abierto, permitiendo así incluir los más variados estudios de las áreas de Lingüística, Cultura y Literatura.

El **Consejo de Redacción** está constituido por especialistas, profesores doctores de universidades públicas de Brasil, así como por asesores técnicos de la Consejería de Educación, el Excmo. Sr. Embajador de España y el Ilmo. Sr. Consejero de Educación.

Asimismo, el **Consejo Editorial** está constituido por investigadores de renombre nacional e internacional, lo que garantiza una difusión más amplia del Abeh.

POLÍTICAS DE SECCIÓN

Estudios Literarios

En la sección de Estudios Literarios se aceptan artículos inéditos de interés para los estudios de literatura en lengua portuguesa y española.

Estudios Lingüístico-Culturales

En la sección de Estudios Lingüístico-Culturales se aceptan artículos inéditos de interés para los estudios en general de las lenguas portuguesa y española y sus respectivas culturas.

Reseñas

En la sección de Reseñas se aceptan reseñas críticas de publicaciones recientes de interés para las áreas de la literatura, la lingüística y la cultura.

PROCESO DE EVALUACIÓN

Las propuestas recibidas se envían a dos miembros del Consejo Editorial, especialistas en el área o tema de las propuestas, para dar su parecer de forma que se mantenga y garantice una evaluación coherente y justa, siempre teniendo en cuenta el mérito académico. En caso de divergencia en la evaluación, se encamina el texto a un tercer evaluador, responsable por el resultado final.

Los siguientes requisitos se consideran en la evaluación de los artículos y reseñas: redacción y estilo, adecuación del contenido a los fines de la revista, innovación y adecuación de la bibliografía citada.

Las propuestas podrán ser aceptadas en su integridad, aprobadas parcialmente o rechazadas. En el caso de ser aprobadas parcialmente, el autor será contactado para realizar los ajustes necesarios.

PERIODICIDAD

Desde 2017 se publica un único número por año y su publicación es exclusivamente digital.

POLÍTICA DE ACCESO LIBRE

Esta revista ofrece acceso libre inmediato a su contenido, permitiendo así una mayor democratización del conocimiento científico.

NORMAS DE PUBLICACIÓN

El **envío de trabajos** debe hacerse por e-mail: anuario-abeh@cmc.com.br

Todos los artículos son revisados y evaluados por el Consejo de Redacción, que decide sobre su aceptación y publicación. Los trabajos que se envíen deben ser originales e inéditos y no deben estar aprobados para su publicación en ningún otro lugar.

Las **normas de presentación de trabajos** se publican en la página web de la Consejería de Educación en el apartado referido a la convocatoria correspondiente. Antes de presentar un trabajo se ruega consultar de nuevo las normas para comprobar si se adapta al formato de presentación establecido.

DECLARACIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Una vez aprobado el artículo o la reseña para publicación, su(s) autor(es) deberán enviar al Consejo de Redacción la carta de presentación y cesión de derechos de propiedad intelectual

CARTA DE PRESENTACIÓN Y CESIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

REVISTA: Anuario Brasileño de Estudios Hispánicos

TÍTULO ARTÍCULO:

PALABRAS CLAVE:

NOMBRE Y APELLIDO DEL AUTOR/A:

FILIACIÓN INSTITUCIONAL DEL AUTOR/A: Universidad, Facultad, Departamento, Ciudad y País (no es necesario hacer referencia a la condición de «profesor titular u otros», «catedrático», etc.):

DATOS PERSONALES:

Nombre y apellidos:

DNI / RG:

Dirección postal completa:

Teléfono:

e-mail:

SECCIÓN DE LA REVISTA A LA QUE SE DIRIGE EL ARTÍCULO:

Los autores certificamos que este trabajo no ha sido publicado ni está en vías de consideración para su publicación en otra revista. Aceptamos las normas de publicación de la Revista ANUARIO BRASILEÑO DE ESTUDIOS HISPÁNICOS. Asimismo, cedemos a título gratuito a la Revista los derechos de explotación de la propiedad intelectual del presente trabajo, y en especial los derechos de reproducción, distribución, transformación en cualquiera de sus modalidades y comunicación pública de dicha obra. La correspondiente cesión revestirá el carácter de **exclusiva**, se otorgará para un ámbito territorial mundial y tendrá una duración equivalente a todo el tiempo de protección que conceden a los autores, sus sucesores y derechohabientes las actuales leyes y convenciones internacionales propias de la materia de propiedad intelectual y las que en lo sucesivo se puedan dictar o acordar, prorrogables automáticamente por períodos iguales, salvo denuncia expresa por alguna de las partes en los dos meses anteriores a la fecha del vencimiento.

Los derechos de explotación citados se cederán en todas sus modalidades de explotación y especialmente en las que a continuación se detallan:

- a) Respecto al derecho de reproducción, la reproducción total o parcial en forma gráfica, sonora, visual y audiovisual, o cualquier otra forma en todo tipo de soportes, ya sea dicha reproducción efectuada por procedimientos analógicos, digitales o cualesquiera otros.
- b) Respecto al derecho de distribución, su venta, alquiler, préstamo o cualquier otra forma de puesta a disposición del público.
- c) Respecto al derecho de comunicación pública, su puesta a disposición al público por medios alámbricos o inalámbricos, de forma que los miembros de ese público puedan acceder a dicha obra desde el lugar y en el momento que cada uno de ellos elija, así como el acceso público en cualquier forma a la obra incorporada a una base de datos, aunque dicha base no esté protegida por el derecho de autor.
- d) La cesión de los derechos antes mencionados no alcanzará a las modalidades de utilización o medios de difusión inexistentes o desconocidos al tiempo de la cesión. Si en un futuro la Revista quisiera explotar los derechos por una nueva modalidad o por un nuevo medio actualmente desconocido, lo comunicará fehacientemente a su cedente o, en su caso, a sus herederos, entendiéndose que queda prestada su total conformidad, si en un plazo de quince días no hacen reserva alguna.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Los nombres y las direcciones informados en esta revista se utilizarán exclusivamente para los servicios prestados por esta publicación, no siendo divulgados para otras finalidades o a terceros.
